Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 31/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 44

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2019.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010, entre los cuales consta el Informe de Evaluación Técnico y el Informe de Evaluación de la Propuesta Financiera elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Señor Carlos Espínola, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas y el Ing. Osmar Caballero en representación de la Dirección de Residuos Sólidos, han elevado su Informe de Evaluación Técnica, de fecha 04 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, según el Informe de Evaluación Técnico, se ha evaluado las ofertas presentadas, analizando lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual establece que para poder acceder a la segunda etapa del llamado (oferta económica) se debe alcanzar como mínimo 70 puntos, en ese sentido se observa que las empresas que han calificado para avanzar a la siguiente etapa son las siguientes; ING. CARLOS E. SAMUDIO y TECNOAMBIENTAL S.R.L.

Que , según el Informe de Evaluación de la Propuesta financiera de fecha 19/11/2019 detalla; Analizando lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a los criterios de evaluación del método de Selección a presupuesto fijo, establecido en el Art. 54 de la Ley 2051/03, y el Art. 96 del decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y atendiendo que el mínimo puntaje técnico requerido para calificar es 70 puntos (setenta puntos) este comité expresa que la empresa con mayor calificación Técnica es **TECNOAMBIENTAL S.R.L.**

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 16. Dispone: Autorizar al Director Generales y/o Directores de la UOC N° 02 y Sub UOC' s a suscribir los documentos a relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas y

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección General
DIGESA

Ing. Luis A. Legnizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 31/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 44

...///

04 de diciembre de 2019
Hoja N° 02/02

licitación por concurso de ofertas, establecidas en el Ley N° 2051/03, previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones. La designación de los Representantes de Miembros de Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-DIGESA N° 44/2019, de fecha 04 de diciembre 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010:

TECNOAMBIENTAL S.R.L.					
N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total, Gs. IVA Incluido
1	Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental	Unidad	7	28.571.428	199.999.996
Precio Total Guaraníes IVA Incluido				199.999.996	

Total Guaraníes IVA Incluido: Ciento Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos noventa y Seis.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección General
DIGESA

Ing. Luis A. Ledesma Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 31/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 44

...///

04 diciembre de 2019
Hoja N° 03/03

Artículo 2° **ESTABLECER** que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Estudio de la Propuesta Técnica y el Informe de Estudio de la Propuesta Financiera y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3° **DESIGNAR** a la Dirección de Administración y Finanzas como administradora del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4° **DETERMINAR** que el Contrato se suscriba, conforme lo dispuesto por el Artículo 16° de la Resolución S.G. N° 032/2019.-

Artículo 5° **ESTIPULAR** que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, Rubro 260.-

Artículo 6° **ESTABLECER** que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección General
DIGESA

ING. LUIS A. LEGUIZAMÓN O.
DIRECTOR GENERAL